 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 025
LUGAR: Recinto Rodrigo Lara Bonilla
FECHA: 27 de abril de 2017
HORA DE INICIACIÓN: 9:23 a.m.
HORA DE TERMINACIÓN: 1:23 p.m.
PRESIDENTE: Julio César Acosta Acosta
SECRETARIO: Raúl Enrique Dangond Contreras

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de Actas
4. Citación a debate de Control Político
5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
6. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

El Presidente de la Comisión solicita al Secretario hacer el registro de los honorables concejales, no sin antes presentar sus felicitaciones a todos los colegas por los resultados obtenidos en la calificación del informe "Concejo cómo vamos".


1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registraron y contestan el llamado a lista los honorables Concejales de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, CELIO NIEVES HERRERA, NELSON CASTRO RODRIGUEZ, ANGELA SOFIA GARZÓN CAICEDO, GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, HOSMAN MARTÍNEZ MORENO Y DANIEL ANDRES PALACIOS MARTINEZ.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

El Secretario informa que se ha registrado la asistencia de nueve (9) honorables Concejales integrantes de la Comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables Concejales, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, LUCIA BASTIDAS UBATE, JORGE DURÁN SILVA, NELSON CUBIDES SALAZAR, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, EDWAR ARIAS RUBIO Y LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables Concejales de la Comisión, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, YEFER VEGA BOBADILLA, ROGER CARRILLO CAMPO, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, DAVID BALLEEN HERNANDEZ Y ROBERTO HINESTROSA REY.


En el transcurso de la sesión de otras Comisiones ingresaron y se registraron los honorables Concejales, EMEL ROJAS CASTILLO, CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON Y DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios, Doctores: BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA; MIGUEL URIBE TURBAY, SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO; JUAN MIGUEL DURÁN PRIETO, SECRETARIO DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO; DANIEL MEJÍA LONDOÑO, SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA; MARÍA GLADYS VALERO VIVAS, DIRECTORA INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL –IPES; IVÁN CASAS RUIZ, SUBSECRETARIO DE GESTIÓN LOCAL; ANDRÉS ORTÍZ GÓMEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN; GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES, ALCALDE LOCAL DE SANTAFE; HECTOR NORMAN MONAUI, ALCALDE LOCAL DE LOS MARTÍRES; CORONEL WILLIAM VALERO, DIRECTOR POLFA, POLICIA NACIONAL; MIGUEL ESPINOSA, PRESIDENTE EJECUTIVO FITAC, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES LOGISTICOS EN COMERCIO INTERNACIONAL; GUILLERMO GONZÁLEZ LARSEN,



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA FITAC; FABIO NEL PONCE L., SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DIAN; LUIS FERNANDO VELAZCO, SENADOR DE LA REPÚBLICA; WISTON MARTÍNEZ, ASESOR DIRECCIÓN GENERAL, MIGRACIÓN COLOMBIA; MABEL PERAZA, GERENTE ASUNTOS GOBIERNO, FENALCO BOGOTÁ; YAJEN ESTUPIÑAN, GERENTE EL GRAN SAN; OSCAR GUTIÉRREZ GUAQUETA, DELEGADO MINISTERIO DE TRABAJO; MARIO CORTÉS PORTELA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO, DELEGADO CONTALORIA DE BOGOTÁ; VEEDURÍA DISTRITAL, DELEGADO, MIGUEL FERNANDO JIMENEZ OLMO, ASESOR DEL DESPACHO DEL VEEDOR DISTRITAL Y PERSONERIA DISTRITAL, DELEGADO, CARLOS JULIO MANZANO, ASESOR DESPACHO, DELEGADA PARA LAS FINANZAS Y DESARROLLO ECONÓMICO.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión.

Antes de la aprobación del orden del día se le concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, quien comenta que lástima que no se aplicó la experiencia del manejo en el Concejo sobre el tema que nos ocupa en el día de hoy, relacionado con el contrabando, porque han debido invitar al Director de la DIAN y al Comandante de la Policía Aduanera, porque son ellos los que realmente tienen todos los informes y experiencias en la situación del contrabando.

Con una modificación de pasar el punto cuarto al punto quinto y viceversa, para aprobar primero unas proposiciones pendientes, se pone en consideración el orden del día para su aprobación, el cual es aprobado con la modificación propuesta.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Se ponen en consideración las siguientes actas sucintas, las cuales son aprobadas.


Acta Sucinta 20 del día 03 de abril de 2017
 Acta Sucinta 21 del día 08 de abril de 2017
 Acta Sucinta 22 del día 20 de abril de 2017
 Acta Sucinta 23 del día 22 de abril de 2017

Para editoriales se concede el uso de la palabra a la honorable concejal MARÍA VICTORIA GARCÍA SILVA, quien se pronuncia sobre dos hechos que la Administración en cabeza de la Secretaría de Gobierno llevó a cabo con el lleno de los requisitos legales, los cuales fueron la intervención en el sector de Bilbao de la



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

localidad de Suba, contra unas personas que estaban ocupando ilegalmente algunos predios y el segundo el tema de las Alcaldías Locales, para quienes la Administración inició un proceso de convocatoria para designar los nuevos Alcaldes. Pide así mismo a la Presidencia que la dejen llevar a cabo el debate a la salud donde presuntamente hay corrupción.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, quien deja una constancia apoyando la protesta de los productores nacionales de la confección local y de la industria nacional, así como también su apoyo a la manifestación pacífica de todos los microempresarios del Gran San. Felicita a todos los colegas por la calificación obtenida.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal NELSON CUBIDES SALAZAR, quien se refiere a la situación de la renuncia solicitada por el Alcalde Mayor a los Alcaldes Menores y dice que es algo representativo y necesario; pero él quiere que el Concejo haga un llamado al rediseño institucional, porque no es solamente un problema con las personas, pues se pueden cambiar los Alcaldes y seguirá pasando lo mismo; se necesita desprender a los Alcaldes Locales de la carga administrativa de la contratación, pues quizás sus equipos no están lo suficientemente preparados. Deja constancia que va a presentar una proposición de control político para evaluar más allá, lo que está pasando en la contratación y todo lo que está sucediendo con la carga administrativa, burocrática y de administración de esas Alcaldías.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, quien respalda la decisión que ha tomado el doctor Enrique Peñalosa al pedirle la renuncia a los Alcaldes Locales de la ciudad y festeja que la Administración haya escuchado al Concejo en los diferentes llamados de atención que se hicieron, junto a los organismos de control, quienes se han venido pronunciando sobre el tema de las Alcaldías Locales.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, quien se pronuncia con lo relacionado con el tema de los Alcaldes Locales, argumentando que él públicamente le ha solicitado al Alcalde Peñalosa, que les quite la contratación a los Alcaldes Locales tal como lo hizo en su primer gobierno.


IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

1. Proposición presentada por los honorables concejales Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, José David Castellanos Orjuela, Rolando González García, Yefer Vega, Roberto Hineirosa Rey, César García, Juan Felipe



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Grillo Carrasco y Pedro Julián López Sierra. Bancada Partido Cambio Radical. Tema: "Vivienda ilegal en Bogotá". Leída la proposición se pone en consideración y es aprobada.

2. Proposición presentada por los honorables concejales Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, José David Castellanos Orjuela, Rolando González García, Yefer Vega, Roberto Hinestrosa Rey, César García, Juan Felipe Grillo Carrasco y Pedro Julián López Sierra. Bancada Partido Cambio Radical. Tema: "ERU: ¿Hacia la generación de una verdadera renovación urbana en Bogotá?". Leída la proposición se pone en consideración y es aprobada.

3. Proposición presentada por los honorables concejales Rolando González García, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, José David Castellanos Orjuela, Yefer Vega, Roberto Hinestrosa Rey, César García, Juan Felipe Grillo Carrasco y Pedro Julián López Sierra. Bancada Partido Cambio Radical. Tema: "Seguimiento a la inversión aprobada en el presupuesto 2017 para la infraestructura, operación y mantenimiento de los semáforos". Leída la proposición se pone en consideración y es aprobada.

4. Proposición presentada por los honorables concejales Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, José David Castellanos Orjuela, Rolando González García, Yefer Vega, Roberto Hinestrosa Rey, César García, Juan Felipe Grillo Carrasco y Pedro Julián López Sierra. Bancada Partido Cambio Radical. Tema: "Qué pasó con el Transmilenio por la Avenida Boyacá". Leída la proposición se pone en consideración y es aprobada.

5. Proposición presentada por los honorables concejales Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, José David Castellanos Orjuela, Rolando González García, Yefer Vega, Roberto Hinestrosa Rey, César García, Juan Felipe Grillo Carrasco y Pedro Julián López Sierra. Bancada Partido Cambio Radical. Tema: "Qué pasa con el cable aéreo de Ciudad Bolívar". Leída la proposición se pone en consideración y es aprobada.


6. Proposición presentada por los honorables concejales Germán Augusto García Maya, Jorge Durán Silva, Luz Marina Gordillo, María Victoria Vargas, Horacio José Serpa y Armando Gutiérrez. Bancada Partido Liberal. Tema: "Prórroga contratos Fase I en el Sistema Transmilenio". Leída la proposición se pone en consideración y es aprobada.

7. Proposición presentada por los honorables concejales Germán Augusto García Maya, Jorge Durán Silva, Luz Marina Gordillo, María Victoria Vargas,



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

Horacio José Serpa y Armando Gutiérrez. Bancada Partido Liberal. Tema: "Funcionamiento de los Contratos Administrativos, Aprovechamiento y Mantenimiento del Espacio Público -CAMEP- en Bogotá". Leída la proposición se pone en consideración y es aprobada.

8. Proposición presentada por los honorables concejales Germán Augusto García Maya, Jorge Durán Silva, Luz Marina Gordillo, María Victoria Vargas, Horacio José Serpa y Armando Gutiérrez. Bancada Partido Liberal. Tema: "Ejecución Presupuestal Fondos de Desarrollo Local". Leída la proposición se pone en consideración y es aprobada.

V. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

-Proposición No. 122, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 2 de marzo de 2017.

TEMA: "Inspección y vigilancia a establecimientos de comercio"

Citantes: Honorables concejales Hosman Yaith Martínez Moreno, Antonio Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio y Jorge Eduardo Torres Camargo (Bancada Partido Alianza Verde).


Citados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; María Gladys Valero Vivas, Directora Instituto para la Economía Social –IPES-; Iván Casas Ruiz, Subsecretario de Gestión Local.

Invitados: Doctores María Claudia Lacouture, Ministra de Comercio, Industria y Turismo; Santiago Rojas Arroyo, Director de Impuestos y Aduanas Nacionales; Christian Krüger Sarmiento, Director Migración Colombia; Mónica De Greiff, Presidenta Cámara de Comercio; Gustavo Alonso Niño Furnieles, Alcalde Local de Santafé; Wilson Alberto Díaz Ortiz, Alcalde Local de Los Mártires; Manuel Augusto Calderón Ramírez, Alcalde Local de la Candelaria; Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

-Proposición No. 028, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 26 de enero de 2017.

TEMA: “Comercio vecinal (tiendas y supermercados)”

Citantes: Honorables concejales Celio Nieves Herrera, Manuel Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez y Álvaro Argote Muñoz (Bancada Partido Polo Democrático).

Citados: Doctores Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico y María Gladys Valero Vivas, Directora Instituto para la Economía Social –IPES-.

Invitados: Doctores Mónica De Greiff, Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá; Juan Esteban Orrego Calle, Director Fenalco Bogotá; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

-Proposición No. 208, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 08 de abril de 2017.

TEMA: “Situación del Comercio de Confecciones y Calzado en Bogotá”

Citantes: Honorables concejales Manuel Sarmiento Arguello, Celio Nieves Herrera, Nelson Castro Rodríguez y Álvaro Argote Muñoz (Bancada Partido Polo Democrático).


Citados: Doctores Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico y Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Doctores Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; María Claudia Lacouture, Ministra de Comercio, Industria y Turismo; Santiago Rojas Arroyo, Director de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-; Mónica De Greiff, Presidenta Cámara de Comercio de Bogotá; Yajen Estupiñan, Gerente El Gran San; Pablo Felipe Robledo Del Castillo, Superintendente de Industria y Comercio; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Se abre la discusión de las proposiciones que se van a debatir en el día hoy con la proposición No.122, “Inspección y vigilancia a establecimientos de comercio”

La Presidencia solicita dar lectura al artículo 58 del Reglamento Interno del Concejo, Acuerdo 348 de 2008, “Funcionarios objeto de citación al Concejo”, en razón a que en el anterior debate se suspendió la sesión, dando espera a la Administración. Se verifica la asistencia de los funcionarios de la Administración, estando presentes los representantes de las siguientes entidades, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Seguridad, IPES, Dirección de Gestión Local, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno, Organismos de Control, Secretaría de Gobierno, DIAN, Policía Nacional de Aduanas, Federación Colombiana de Agentes Turísticos, Dr. Miguel Espinosa Presidente Ejecutivo de Comercio Internacional y por el Congreso el honorable senador Luis Fernando Velasco.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, quien deja constancia que tanto ella, como la honorable concejal MARÍA CLARA NAME RAMIREZ, hacen parte de la proposición por estar presentada por la totalidad de los miembros del Partido Alianza Verde.


Se inicia el debate de la Proposición No.122, con la participación de la Bancada del Partido Alianza Verde, concediendo el uso de la palabra al honorable concejal HOSMAN MARTÍNEZ MORENO, quien comenta sobre la marcha de los comerciantes en el día de hoy, la cual se ha llevado en absoluta calma y en compañía de las fuerzas especiales del Esmad, quienes no han tenido que manejar ningún enfrentamiento. Afirma que su preocupación es grande frente a la globalización que están ejerciendo los países ricos. Agrega que todo recae sobre los gobiernos que no ejercen la vigilancia respectiva, permitiendo que haya discriminación en la producción y su comercialización. Hace un recuento basado en cifras de los comercios en varios países y que después de una tabulación exhaustiva se tiene un inventario de lo que tiene que ver con la industria de la confección; hace mención a las incautaciones que hizo la policía y las cifras no cuadran, presentándose casos de corrupción, acontecimientos que deben ser investigados. Solicita al Gobierno Nacional y Distrital, que hagan un estudio concienzudo de los impuestos que les cobran a los comerciantes minoritarios. Comenta además que la Administración Distrital debe hacer mejor la supervisión y vigilancia y hacer mesas de trabajo, propendiendo siempre por respaldar a nuestra industria colombiana.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, quien manifiesta que presenta algunas acotaciones simplemente para



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

complementar el debate que ha traído el Concejal Martínez en buen momento. Dice que es un debate claramente pertinente para la ciudad y el país lógicamente, toda vez que en los últimos veinte años con las importaciones chinas, se han incrementado las estadísticas de desigualdad comercial con los pequeños comerciantes. Puntualiza varias problemáticas tales como que muchos de estos comercios lamentablemente no están legalizados; baja competitividad que tiene la industria nacional frente al éxito chino y comercio callejero, entre otras. Pide a las instituciones nacionales y distritales incentiven la vigilancia e inspecciones regulares de estos comercios y presten más importancia en procesos de mayor competitividad.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal YEFER VEGA, quien celebra el debate que está dando el partido verde y pide por favor que se les conceda el uso de la palabra a los representantes de los comerciantes, para que ellos expongan la situación.

La presidencia dice que después de que intervengan las bancadas, van a intervenir las personas inscritas y representantes tanto del gobierno nacional como de los comerciantes.


Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, quien manifiesta la buena labor de sus compañeros en pro de todos los comerciantes indefensos. Comenta que el comercio chino se ha tomado los comercios de Bogotá y de la nación, a costo de unas condiciones infrahumanas para esas personas que en la china producen por un plato de comida y que están esclavizados. Presenta datos estadísticos de la afectación a los comerciantes. Solicita a los representantes parlamentarios a nivel nacional resaltar la importancia del tema para no dejar crecer más este problema. Pide al gobierno distrital generar alternativas urgentes e inmediatas.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, quien manifiesta que el tema no es un tema nuevo, lleva muchos años y día a día se está incrementando. Afirma que esa problemática de la mercancía china que ha llegado a nuestras ciudades de Colombia, es el llamado fenómeno del dragón chino y resalta que hay muchos comerciantes que se han visto afectados por causa del contrabando y por causa de unos precios inmanejables. Se refiere a los temas puntuales que se han manifestado en los diferentes medios de comunicación, donde citan la gran diferencia de precios entre los productos que uno y otro venden, afectando notablemente la situación de los comerciantes capitalinos. Agrega que no está en contra del comercio chino, sino que estén en igualdad de condiciones con los demás comerciantes, en asuntos de impuestos.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

Se concede el uso de la palabra al honorable senador Luis Fernando Velasco, quien valora mucho que el Concejo de Bogotá este estudiando con detenimiento este gran flagelo del comercio, como es el del contrabando. Agrega que Bogotá es una ciudad de servicios y presenta datos estadísticos de la participación del comercio en Bogotá, ante el comercio de la nación, presentándolo como el más importante del país. La industria y los comerciantes lo que están pidiendo es algo muy elemental y es que se contrarreste el contrabando y que incentiven a los importadores para que lo hagan con el mismo derecho que lo hacen los comerciantes legalizados en Colombia. Agradece que el Concejo se interese en el tema y comenta que con la Nación se deben crear estrategias de seguridad en Bogotá para enfrentar el contrabando y el lavado de activos. Reconoce que Bogotá es la primera ciudad confeccionista de Colombia y que ya existen planes para llevar a cabo la gran semana de la moda en Bogotá, junto con la Cámara Colombiana de la Confección, acompañando a los comerciantes, realizando grandes eventos para venta de insumos, trayendo a los confeccionistas de todo el país y sus textileros. Manifiesta que si no hay resultados contundentes, el mismo generará un gran debate al Presidente de la República.


Interviene la Bancada del Polo Democrático con el uso de la palabra para el honorable concejal CELIO NIEVES HERRERA, quien hace énfasis en que la protesta de los pequeños comerciantes es muy justa y dice que el Concejo está tratando la situación con bastante responsabilidad. Agrega que anexo a este tema, hay escenarios muy importantes también de la capital de la República y comenta que los grandes supermercados acabarán con las tiendas de barrio. Dice que las tiendas de barrio tienen una gran importancia económica para la ciudad de Bogotá y principalmente para las familias de menores recursos económicos, que los tenderos de barrio son una gran fortaleza para el consumidor y la función social que ellos cumplen en las localidades es de especial interés. Dice que el distrito presenta grandes proyectos para que se desarrollen procesos de economía entre todos los pequeños comerciantes, pero que se les debe hacer la divulgación correspondiente. De otro lado pidió a la Administración darle respuesta a los cuestionarios planteados por los Concejales y ser contestados con profundidad, y en la oportunidad debida antes del desarrollo de los debates.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MANUEL SARMIENTO ARGUELLO, quien manifiesta en primera instancia que un juez administrativo admitió la demanda que interpuso el Polo Democrático Alternativo y Sintra Teléfonos en contra de la privatización de la ETB. Dice que el Polo Democrático ha sido crítico de las grandes privatizaciones, los tratados de libre comercio, las alianzas público privadas, pero sí defienden los buenos negocios que traigan beneficios para una sociedad, como son los de los pequeños empresarios que



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

luchan por establecer mecanismos productivos en la industria. Agrega que no obstante lo anterior, son los gobiernos de turno y el actual, los que se interponen en el futuro de las causas de los pequeños comerciantes, pues ignoran las políticas anti contrabando. Comenta que el gobierno es responsable por la alcahuetería del contrabando y permite que en las narices de la policía se lleven a cabo todas esas conductas delictivas, tal como lo hacen ver los videos traídos a este debate. Dice que es increíble que en Plan de Desarrollo del actual Alcalde Peñalosa, de las 640 páginas que lo compone, en ninguna figuran las palabras " industria manufacturera". Comenta que las políticas de la Secretaría de Desarrollo Económico de la capital, son inaceptables. Pide a la Secretaría de Seguridad implementar una política para contrarrestar el contrabando, propone a las autoridades distritales y nacionales que se haga una mesa de trabajo con los empresarios del calzado, de las confecciones, de la Comisión Accidental y entidades competentes del gobierno nacional y distrital, para una rendición de cuentas, con el fin de respaldar la producción nacional.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, quien manifiesta que la intervención que hizo su colega Hosman Martínez, contiene toda la descripción de las consecuencias de todos los daños que se están generando para todo el sector productivo y comercial, describe muy bien lo que está pasando, pero en ningún momento cita las causas de esta situación, pues invita a votar por las personas que son los causantes de la mala comercialización. Les dice a los comerciantes que se deben organizar para iniciar las discusiones a nivel nacional y distrital. Hay que poner las condiciones a las grandes superficies de comercio sobre todo cuando vengan los impuestos por el Plan de Ordenamiento Territorial, puesto que se están apoderando de todo el comercio de la ciudad y se atomizan para quebrar las tiendas de los barrios. Concluye diciendo que va a radicar proyectos para seguir protegiendo la tienda popular.

Interviene la Presidencia de la Comisión para solicitarle a la Secretaría la verificación del quórum, con el fin de fijar la posibilidad de declarar la sesión permanente, pero en vista de que tan solo se encuentran seis honorables concejales, se debe suspender la sesión.


Se concede nuevamente el uso de la palabra el honorable concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, quien comenta que en este momento se está abriendo una galería en Nueva York, con la presentación de un artista joven colombiano llamado Iván Argote Calderón, con la obra "La venganza del amor".

En vista de que se debe cerrar la sesión, la Presidencia considera pertinente conceder a un representante de los comerciantes el uso de la palabra, el señor



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

Janssen Estupiñan, quien manifiesta que les han faltado al respeto por haberlos invitado a participar en el debate y no se pudo realizar.

La Presidencia de la Comisión agradece y despide al Dr. Raúl Dangond Contreras, Subsecretario de la Comisión, quien hasta el día de hoy presta sus servicios a la Corporación y le concede el uso de la palabra, para presentar el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de abril de 2016 al 28 de abril de 2017, como Subsecretario de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

El Secretario, por instrucción de la Presidencia, siendo las 1:23 p.m., suspende la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, convocada para hoy jueves 27 de abril de 2017.

JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA
Presidente

NELSON CASTRO RODRIGUEZ
Primer Vicepresidente

HOSMAN MARTINEZ MORENO
Segundo Vicepresidente

RAUL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Esperanza Perdomo Gutiérrez
Revisó y Aprobó: Raúl Dangond Contreras



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

